CUENTA DE COBRO N° 10

EL DISTRITO DE TURBO

DEBE A:

Al señor (a) **LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO**, identificado con cedula de ciudadanía **43.998.216** expedida en Medellín -Antioquia, el valor de ($4.095.000) CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L, POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE LA POLITICA PUBLICA DE SALUD MENTAL Y LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL DISTRITO DE TURBO**.** según el contrato número 077-2022, en el periodo comprendido entre 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022

Cordialmente,



LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO
C.C 43.999.216 de Medellín
CELULAR: 3126286008

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES – COORDINAR LAS ACCTIVIDADES DE SALUD MENTAL DESDE LA SECRETARIA DE SALUD

INFORME No.	**10**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	**LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO**
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR LAS EJECUCIONES DE LAS ACCIONES DE LA POLITICA PUBLICA DE SALUD MENTAL Y LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL DISTRITO DE TURBO**
PERIODO EJECUTADO:	**DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

REPORTE DE ACTIVIDADES

En Colombia, la Ley 1616 de 2013 define la salud mental como "un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que le permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales transitar por la vida cotidiana (…)" sin embargo, el ser humano ante su fragilidad y expuesto a múltiples situaciones ineludibles ve irrumpido dicho despliegue de recursos emocionales, cognitivos y mentales quedando sin suficientes herramientas para conti6nuar con el normal desarrollo de sus actividades diarias.

La salud mental es uno de los elementos fundamentales para la consolidación del estado de salud y son múltiples las acciones que se pueden desarrollar desde el sector público en términos de promoción y prevención en la salud mental.

Para efectos de este periodo, bajo las modificaciones en la estrategia de intervención en salud, el proceso principal ha sido la prevención del suicidio y promover la salud mental en el territorio, bajo la estrategia "conectados por la vida" y las articulaciones pertinentes para poder desarrollar las actividades de forma eficaz y eficiente en los sectores y las instituciones priorizadas; además se han fortalecido las acciones.

Tipo de Obligación	Actividad (detallada)	Evidencia
	Promoción de salud mental con la liga de atletismo La Red de salud mental, realizo con un grupo de deportistas de la modalidad de atletismo una actividad para fortalecer la salud mental. Donde luego de realizar la presentación del equipo, la oración se les realizo una actividad rompehielos, donde cada uno debía tener una bomba inflarla y un alfiler y solo tenían un minuto para permanecer con la bomba inflada y el que lo lograra ganaría esto permite tener una escucha activa que puedan comprender lo que se les dice y antes de actuar analizar lo que van a realizar. Por medio de un tingo tango se les realizo la pregunta que es salud mental, que les afecta la salud mental, como cuidan su salud, después se realizó una actividad de trabajo en equipo conformando así 3 equipos se les entrego a cada uno una barra de plastilina y diez palitos tenían cinco minutos para formar la torre más alta, pero cada uno de los	

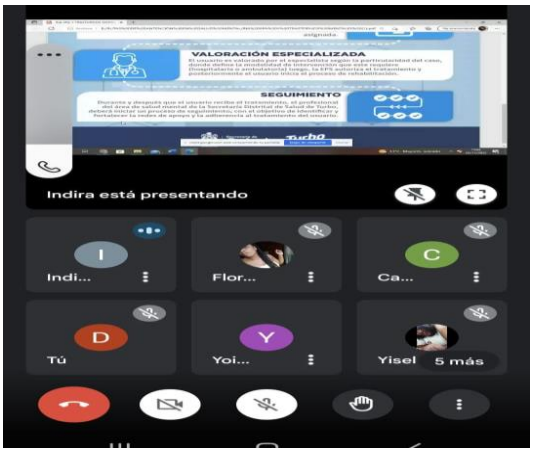
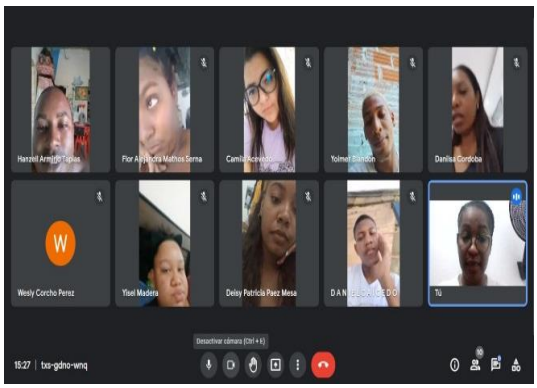
	participantes de los grupos tenía unas condiciones uno no podía ver, otro no podía hablar y otro no podía utilizar sus manos; se les pregunto cómo se sintieron cada uno en el grupo con el papel que desarrollaron la reflexión que quedo es que todos tenemos capacidades y que si se unen con la de los otros y las respetamos pueden hacerse cosas muy valiosas, que hay que ser persistentes con lo que queremos lograr. Para culminar se les pregunto que los conecta con la vida y que identificaran cuáles son sus redes de apoyo con la cual cada uno de ellos cuenta en caso de que tengan alguna dificultad. Los asistentes participaron de manera activa en cada una de las actividades propuestas.	

Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documentos que forman partes integrales del presente contrato	**Capacitación del SIVESPA** La gobernación de Antioquia desde el programa de la escuela contra la drogadicción especializada para trabajar el programa contra la droga. Cumpliendo sus funciones como lo es: -investigar, y analizar el problema de consumo de SPA. - Eventos que si atenderán entre el consumo de SPA - Eventos relacionados con SPA - Intoxicaciones - Violencia de genero e intrafamiliar -Intento de suicidio - UFF -Promoción de la salud mental - Involucramiento parental capacita a los municipios de Antioquia y esta vez a los de la zona de Urabá en la plataforma de un programa llamado SIVESPA que es el sistema de vigilancia epidemiológica de consumo de SPA el cual busca que una vez sean captados las personas consumidoras por cualquier medio de atención ya sea en una atención médica, brigada de salud o tamizaje con un consumo de	 

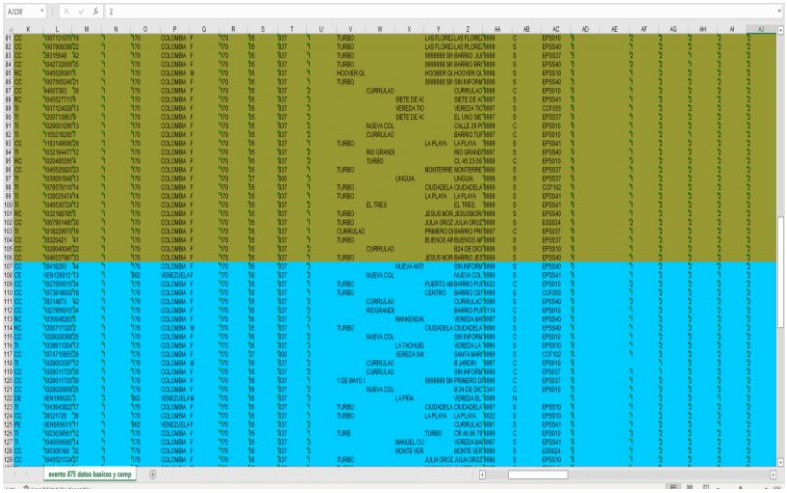
	los últimos 30 días los responsables de esas atenciones o quienes tengan la clave de unidad primaria Hospital, IPS o Secretaria de salud son los que hasta el momento pueden realizar los ingresos de estas personas en la plataforma esto con el objetivo de generar información oportuna, sistémica y periódica del consumo de SPA en Antioquia	
Apoyar en la implementación de estrategias metodológicas y didácticas que permitan crear impacto positivo en la comunidad relacionado con la prevención del consumo de sustancias y el fortalecimiento de la salud mental.	**Capacitación sobre el lineamiento de prevención del consumo y la estrategia ser, saber y hacer** Continuando con la segunda parte de la capacitación desde la gobernación de Antioquia con el programa salud para el alma y cumpliendo con las horas programadas por el asesor de prevención de consumo de SPA Jorge Andrés Mesa Herrera la cual costaba de cinco módulos y en la primera sesión se tuvo la oportunidad de ver los tres primeros y los dos últimos nos habló de Herrera la los principios de	

	prevención desde los factores de riesgo y factores de protección, los programas orientados a las familias, programas en la escuela y programas comunitarios con esto completamos la matriz de riesgo que habíamos iniciado en la primera parte, luego aplicamos la prueba de detención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST) entre nosotras para aprender el manejo de la misma, es una prueba rápida que evalúa el riesgo el cual se encuentra el individuo donde se le pueden dar recomendaciones a segur según el puntaje de valoración, se nos explicó cómo abordar un paciente consumidor, para culminar se presentó una prueba que tenía las mismas preguntas que la de conocimientos previos pero el objetivo de esta era para medir lo que se había aprendido mediante la capacitación, fue de gran ayuda para enriquecer la labor y poner en práctica lo aprendido.	

	Programa radial Hablemos de salud ¿prevención de consumo de sustancias psicoactivas? Desde la Secretaria Distrital de Salud se ha venido realizando un programa Radial cada ocho días en la Emisora Puerto Estéreo. Que se llama: hablemos de salud en esta oportunidad se habló sobre la prevención de consumo de sustancias psicoactivas que es una problemática que afectan la salud mental y a incrementado notoriamente los problemas de trastornos mentales y esquizofrenia en la población del Distrito. Se les hablo de la autonomía, los factores de riesgo y como fortalecer esos factores protectores y vínculos afectivos en las familias. La importancia de la comunicación asertiva y que solo no solo es responsabilidad el entorno familiar si no también el entorno escolar e institucional donde es importante intervenir para prevenir. Se les socializo la ruta de consumo de sustancias psicoactivas y trastornos mentales para que	 

	sepan que hacer para activar la ruta y donde acudir para solicitar ayuda ante algún caso, igual se les dio a conocer que bajo la estrategia psicoactivate a lo bien se han venido realizando varias actividades desde diferentes entornos y espacios del Distrito.	
Promover la conformación de grupos de mutua ayuda por vía telefónica (grupos juveniles, pastorales etc), que realicen lecturas y sostengan llamadas telefónicas a adultos mayores y otras poblaciones vulnerables, que ofrezcan recomendaciones para organizar el tiempo y realizar actividades y ejercicio durante los días de confinamiento en los domicilios.	**Capacitación a los CMJ** La Red de salud mental través de la plataforma meed, en dirección de la profesional universitaria Indira Gulfo psicóloga dio saludo de bienvenida y presentación y la importancia que ellos como miembros de los CMJ puedan hacer parte de una Red protectora de Salud Mental, por la cual se capacitacitaron en las Rutas de atención en salud mental como lo son: consumo de SPA Y trastornos mentales, ideación suicida, se enfatizó mucho en los pasos a seguir según cada una de ellas y la necesidad de cada persona, se les despejaron las dudas que se presentaron. Para ellos fue muy pertinente ya que trabajan con la comunidad y es muy frecuente que se presente alguna de estas problemáticas en el terreno.	 

	Prevención del suicidio y Ruta de atención en la I.E.24 de Diciembre Esta actividad de Prevención del suicidio y Ruta de atención la Red de salud mental en articulación con la estrategia APS y el PIC, realizó la actividad de prevención del suicidio la idea era rotar por los seis grupos asignados por la institución. Ya que cada equipo tenía una actividad diferente relacionada con prevención del suicidio. Donde luego de realizar la presentación del equipo, la oración se les realizo una actividad rompehielos, la cuchilla y la palanca para motivarlos y entrar en confianza, en medio de un tingo tango se les realizo la pregunta que es salud mental, que les afecta la salud mental, como cuidan su salud y que entienden ellos por suicidio. Después se les solicito que en un papel periódico salieran de a uno y escribieran que los conecta con la vida y que pone en riesgo su vida, para culminar se les socializo la Ruta de ideación suicida para que aprendan a identificar	 

	cuando hay factores de riesgo y qué hacer cuando se presenta una situación que ponga en riesgo la vida de una persona.	
	Vigilancia a los eventos de interés en salud pública de salud mental Ante el sivigila, se realizan los reportes de tres eventos fundamentales en salud mental los cuales son: consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y violencia de genero e intrafamiliar, este año, se aumentado el reporte de casos de intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas se han hecho los ingresos y remisiones pero ante el sivigila no han sido reportados por su parte el evento de violencia es hasta el momento el más reportado, por lo cual se contacta con cada usuario vía telefónica y se indaga por su estado emocional actual, las afectaciones psíquicas como consecuencia del evento y se realizan además las recomendaciones oportunas, que permita la promoción de la salud mental de las	

	personas atendidas y se continua una periosidad de vigilancia de los eventos.	
	Reunión de equipo para planeación de actividades Este encuentro de planeación es realizado cada fin de mes por el equipo de salud mental, con el objetivo de planear las actividades que se realizaran en el mes siguiente y a su vez socializar y hacer un balance de cómo nos fue en el mes con las metas propuestas. Este se inicia con un breve saludo por parte de la Coordinadora de salud mental, dando la bienvenida a los participantes y mencionando el objetivo del encuentro y la manera como este se va a desarrollar. Seguido a esto cada una hace un resumen de cómo nos fue, que hizo falta y aspectos a mejorar. Las situaciones significativas y posibles dificultades que se presentaron para realización de algunas de las actividades planeadas.	

	Atención de casos. Este proceso de atención se realiza vía telefónica o presencial con la intención de proporcionar al paciente y familiares atención psicosocial, contención de las emociones, acompañamiento psicológico y gestión del proceso de trazabilidad de atención en salud mental por parte de las EAPB en caso de que lo requieran. De igual manera se les brinda herramientas básicas de manejo de estrés y ansiedad debido a una variedad de problemas latentes derivados a conflictos familiares, consumo de SPA, trastornos mentales, violencia intrafamiliar y conducta suicida. Se le orienta sobre las emociones y como estas pueden afectar o favorecer la salud mental.	

OBSERVACIONES ADICIONALES

La salud mental cada vez cobra más importancia en nuestro Distrito, en el desarrollo de las acciones, sin duda se encuentran algunos limitantes que no permiten darles respuesta oportuna a algunas situaciones, no obstante, no se escatiman esfuerzos para mejorar y disminuir las problemáticas de salud mental en nuestro territorio y desde las acciones planteadas en este periodo para efecto de este informe lo vamos logrando.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43998216
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 84 43 11	TELÉFONO:	4926624
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4470082772**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992186997

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 262.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100	$ 0	$ 262.100
SUBTOTALES:										**$ 262.100**	**$ 0**	**$ 262.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 204.800
SUBTOTALES:													**$ 204.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 204.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.600	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:									**$ 8.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE					
1	CC 43998216	ASTORQUIZA BEJARANO LUZ MILENA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.638.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.638.000	$ 262.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 262.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.638.000	$ 204.800	$ 0	$ 204.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.638.000	43998216	$ 8.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL	**$ 475.500**